

SECRETARÍA GENERAL

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE
SERVICIOS DE DISEÑO, MAQUETACIÓN, IMPRESIÓN Y
DISTRIBUCIÓN DE LA REVISTA DE LA FRMPCYL “EL
CONSISTORIO”**

EXPEDIENTE: 01/2021

TÍTULO: CONTRATO DE SERVICIOS DE DISEÑO,
MAQUETACIÓN, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA
REVISTA DE LA FRMPCYL “EL CONSISTORIO”

OBJETO: CONTRATO DE SERVICIOS

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO

Visto el presente expediente de contratación y teniendo en cuenta que se han cumplido los preceptivos trámites de aprobación del mismo, así como la publicación de la licitación en el Perfil de Contratante de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León (en adelante, FRMPCYL) alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, todo ello de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP).

Vista el Acta del Órgano de Contratación celebrada el 14 de junio de 2021, en la que se procedió a la apertura del sobre Nº 1, comprensivo de la documentación de carácter general, reflejada mediante Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y memoria técnica, correspondientes a las proposiciones presentadas en tiempo y forma por las empresas PRODUCCIONES MIC SL Y ACTION SERVICE SL, el Órgano de Contratación acordó considerar completa y ajustada a los requisitos establecidos en el referido Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas (en adelante PCTA) la documentación de carácter general presentada en el sobre Nº 1. Tras el estudio de la Memoria Técnica se valoran las ofertas, siendo los puntos obtenidos por cada empresa los siguientes: PRODUCCIONES MIC SL 27 puntos y ACTION SERVICE SL 43 puntos.

Vista el Acta de la reunión del Órgano de Contratación celebrada el 14 de junio de 2021, posteriormente se procede a la apertura del sobre Nº 2, comprensivo de la oferta evaluable mediante fórmulas de las mencionadas empresas licitadoras. Los puntos obtenidos por cada empresa son los siguientes: PRODUCCIONES MIC SL 56 puntos y ACTION SERVICE SL 41 puntos. Se acordó la adjudicación del presente contrato a la mercantil ACTION SERVICE SL, por haber obtenido su oferta

la mayor puntuación (84 puntos).

Vista el Acta de la reunión del Órgano de Contratación celebrada el 8 de julio de 2021 para acreditar que la documentación presentada por la empresa ACTION SERVICE SL en cumplimiento de lo establecido en las cláusula 11 y en la cláusula 13 del PCTA es correcta. Se requiere a la empresa licitadora para que en el plazo máximo de 10 días hábiles procedan a la subsanación de omisión de documentación requerida en la cláusula 13 del PCTA.

Vista el Acta de la reunión del Órgano de Contratación celebrada el 28 de julio de 2021 para acreditar que la documentación de subsanación presentada por la empresa ACTION SERVICE SL es correcta y da cumplimiento de lo establecido en las cláusula 11 y en la cláusula 13 del PCTA

Por todo cuanto antecede, y en función de las atribuciones que me confiere el art. 47 de los vigentes estatutos de la FRMPCYL, aprobados en la 16ª Asamblea General, y la legislación vigente, conforme a lo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP.

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar la contratación de los servicios de diseño, edición, maquetación, impresión y distribución de la Revista de la FRMPCYL "EL CONSISTORIO" a la empresa ACTION SERVICE SL por ser su oferta la que ha obtenido la mayor puntuación con 84 puntos.

SEGUNDO.- Notifíquese a la adjudicataria y a las restantes licitadoras la presente Resolución con indicación de los recursos procedentes y publíquese en el Perfil de Contratante de la FRMPCYL alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

TERCERO.- Procédase a la formalización del Contrato previo requerimiento a la adjudicataria, una vez transcurrido el plazo de quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación, sin que se hubiera interpuesto recurso que suponga la suspensión de la adjudicación del Contrato, publicándose asimismo en el Perfil del Contratante de la FRMPCYL alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En Valladolid, a 28 de julio de 2021